



Actualidad informativa del día: 06/10/2023

N Nota Informativa

Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural

La Consellería de Agricultura, Pesca y Medio Natural aplicará tratamiento aéreo contra la procesionaria del pino en el nordeste de Ibiza

El producto se destinará a las masas forestales de Sant Joan de Labritja y Santa Eulària, ya que son los municipios más afectados por la presencia de este insecto

La Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal, a través del Servicio de Sanidad Forestal, que depende de la Consellería de Agricultura, Pesca y Medio Natural, ha hecho este viernes una sesión informativa para comunicar las próximas actuaciones de control de la procesionaria del pino en Ibiza. Entre las medidas previstas, este año está la aplicación de un tratamiento aéreo (mediante avión y helicóptero) durante los meses de octubre y noviembre, que se destinará a las masas forestales de los municipios de Sant Joan de Labritja y Santa Eulària, ya que son los más afectados por la presencia de este insecto.

El producto fitosanitario que se utilizará será el mismo que se ha

aplicado en los últimos años: el *Bacillus thuringiensis* variedad *kurstaki*. Se trata de un producto de tipo biológico, una bacteria que se encuentra de manera natural en el suelo y en las plantas. Solo puede estar unos pocos días sobre las hojas, puesto que se degrada rápidamente por efecto de los rayos ultravioleta. No afecta a las abejas y se puede utilizar en agricultura ecológica.

La decisión de aplicar tratamiento aéreo en Ibiza responde al incremento de bolsas detectadas los últimos inviernos. Aunque se eliminaron todas las que se encontraron, este verano se prevé que aumenten los datos de capturas de mariposas de procesionaria en la zona de Santa Eulària del Riu y Sant Joan de Labritja.

En este sentido, la directora general de Medio Natural y Gestión Forestal, Anna Torres, ha recordado que la procesionaria del pino entró en Ibiza en 1975, hace 48 años, y todavía está controlada. "Es un éxito que se ha conseguido gracias a las actuaciones de control que se han hecho. Este año y el 2024 se intensificarán las actuaciones, puesto que se ha producido un incremento poblacional del insecto en la isla", ha explicado Torres. La directora general también ha recalcado que la procesionaria, además de afectar a los ecosistemas forestales, "causa afecciones a personas y animales, especialmente a los perros, ya que las orugas tienen pelos muy urticantes que provocan alergias y obstrucciones a las vías respiratorias. Por lo tanto, se tiene que evitar el contacto y su manipulación".

La gran extensión de las superficies de pinar potencialmente afectadas por la procesionaria del pino en Ibiza (25.088 ha) y la escasa (todavía) intensidad de los daños que está causando en estas formaciones de bosque autóctono hacen necesaria la adopción de actuaciones de lucha contra esta potencial plaga en masas continuas de pinares en esta isla. Hay que recordar que en 2021 se publicó la resolución por la cual se declara un foco incipiente de plaga en la zona nordeste de Ibiza.

El tratamiento aéreo no es la única solución que se usa contra este insecto. En este sentido, el Servicio de Sanidad Forestal adquirió dos

nuevos cañones para el tratamiento terrestre, de los cuales uno quedará ubicado en las Pitiusas. El tratamiento terrestre se aplicará desde mitad de octubre hasta finales de noviembre. Se prevé hacer dos pases en días no consecutivos que se decidirán en función de las condiciones meteorológicas. El producto que se aplicará es el mismo que por vía aérea.

La Consellería mantiene, dentro del control integral, el control biológico de la procesionaria con 82 cajas refugio para quirópteros en la isla, además de las 105 cajas nido de aves insectívoras. Este hecho es importante, puesto que son depredadores de este insecto. Por su parte, la UIB está haciendo estudios de la reproducción y suelta de los parasitoides de huevos de la procesionaria. El día 20 de septiembre ya inició la suelta en Formentera.

Este verano se han adquirido 7.000 trampas G de feromona y con tapa para evitar la entrada de fauna no diana (lagartijas), colocación, seguimiento y retirada por toda la isla. Se han eliminado 16.309 bolsas entre enero y marzo de 2023 (el 2022 se eliminaron 7.957). El coste total de las actuaciones de control de la procesionaria ascenderá este año a 1.054.040,52 euros, pero se verá incrementado en los próximos años, ya que el nuevo tratamiento aéreo previsto de 15.000 ha más tendrá un coste de unos 2.000.000 de euros para 2024 y otros 2.000.000 de euros para 2025.

El Servicio de Sanidad Forestal ha editado el nuevo tríptico 'Peligro de procesionaria'. Además hay el tríptico, titulado 'Tratamiento aéreo', de años anteriores. Se puede consultar toda la información en la página web sanitatforestal.caib.es. Hay que destacar que los controles de calidad aplicados en los tratamientos aéreos en Formentera han sido objeto de interés de la publicación especializada @RevForesta.